



DERECHOS DE ARBITRAJE

	Hasta 4 horas	Jornada completa	1 1/2 Jornada
DT	180	205	230
JA	95	125	175
RJO	85	85	85
OFICIAL	65	95	125
RC*	260 (hasta 200)	325 (201-500)	400 (+ de 500)
PRACTICAS	20	20	20

* En función de inscritos, requiere más o menos trabajo previo.

- La duración de las pruebas se establece desde la reunión inicial de los oficiales hasta la reunión final.
- En el caso de sobrepasar las 4 horas sin llegar a jornada completa: 12 €/hora, (máximo 89 €) o jornada completa si es superior.
- En caso de sobrepasar 8 horas la jornada completa, 12€/hora.
Las horas “extra” serán completas:
 - 5ª y 6ª en hasta 4 horas
 - 9ª y 10ª en jornada completa
- **Dietas:** en caso de pruebas de más de 5 horas: 10€ o que la organización facilite avituallamiento “decente”.
- **Desplazamientos:** Como hay mucha diferencia entre los distintos puntos de celebración de las pruebas y para que aquellos que se desplacen en su vehículo no les suponga una penalización económica, además del tiempo del desplazamiento, en distancias superiores a 50 km al punto de destino (100 km ida y vuelta) se abonaría 0,29 €/km. A LOS VEHICULOS AUTORIZADOS EN CADA PRUEBA.
También se abonarán los peajes justificados y autorizados.
- **Obligatorio presentar los ticktes originales, si no, no se abonarán** (normativa del Gobierno Vasco).